

EL INDEPENDIENTE.

SANTIAGO, FEBRERO 21 DE 1877.

OCUPACION PARA LA MUJER.

Recomendábamos en días pasados al señor ministro de instruccion pública como reforma fácil i provechosa la de colocar las escuelas primarias bajo la direccion de mujeres. Posteriormente hemos tenido ocasion de hojar la memoria que el señor don Abdón Cifuentes presentó al congreso de 1873, i vamos en ella que el señor Amunátegui con solo seguir las huellas que le dejó trazadas su antecesor, haria a la mujer i a la instruccion un servicio incalculable.

La fundacion de escuelas alternadas que simplifica unido el señor Cifuentes tenia un doble objeto: facilitar el aprendizaje en los campos i ensanchar la esfera de accion de la mujer, dándole mayor parte en el preceptorado. Situadas las escuelas de los campos a distancias considerables unas de otras resultaba que donde habia una de hombres las mujeres quedaban sin recibir la mejor instruccion, i vice-versa. La escuela alterada suprimió ese inconveniente sin imponer nuevos gravámenes al fisco, i como establecimientos de ese jénero deben ser dirigidos por mujeres, estas podrian ocupar distintos páblicos que ocupar. Continuando la obra empezada i transformando en alternadas todas las escuelas rurales, el señor Amunátegui haria, pues, un verdadero servicio a las poblaciones desamparadas de nuestros campos i a las mujeres que ya tanto merecen el interes tan vivamente.

En la misma memoria encontramos apoyada la idea de poner mujeres al frente de todas las escuelas primarias con tan buenas razones i con tantos ejemplos, que lo mejor que podemos hacer es cederle la palabra, excoyendo hacer otras reflexiones que, o hemos formalado ya, o encontramos en las pájmas que vamos a copiar.

M. B. Lina.

La parte de la memoria a que nos referimo dice así:

nes, especialmente profesiones tan adecuadas a su sexo, tan honrosas i lucrativas como la del preceptorado, es hacer al mismo tiempo un gran bien a la mujer i a la sociedad. Si cada año logramos ocupar en las escuelas a un centenar de mujeres, al mismo tiempo que se mejore la enseñanza, será un centenar de familias que acaso escapen de la miseria.

Por otra parte, hai en esta reforma una importantísima razon de economia para el erario público.

El gobierno ha podido notar a cada paso que los hombres escasean para el servicio de las escuelas, al paso que las mujeres median incensantemente a las autoridades, sea para obtener desde luego la direccion de un establecimiento, sea para incorporarse en las escuelas normales i asegurarse de esta manera en el porvenir un puesto en el preceptorado. Este fenómeno se explica fácilmente.

El sueldo de preceptor es el último de los sueldos que un hombre puede ganar en nuestro país en la industria libre. Treinta pesos mensuales es menos de lo que gana un albañil, mucho menos de lo que gana un carpintero; es menos de lo que suele ganar un sirviente, a quien se da casa i comida. Verdad que al preceptor se da la habitacion para su familia, pero como casi la totalidad de los preceptores son jóvenes solteros, esta ventaja es para ellos jeneralmente nominal. Antes de mucho, pues, si los hombres han de continuar rejeutando las escuelas, será forzoso, indispensable, duplicar o triplicar el sueldo de estos empleados. De otra manera, o ellos abandonarán las escuelas, como ya está sucediendo, o si están obligados a servir, como sucede con los normalistas, desatenderán sus obligaciones i prestarán servicios tales que gratuitamente serian caros. Valdria más separarlos.

Con la mujer sucede todo al revés. Su sueldo de 60 pesos i la casa, que siempre aprovecha para su familia i que no importa por término medio menos de otro tanto, les da un beneficio mensual que no puede estimarse en menos de 60 pesos. Hablo de las preceptoras i no de las ayudantes, cuya condicion es verdaderamente muy mezquina. Pues bien, 60 pesos mensuales es el primero de los sueldos que una mujer puede ganar en Chile. No hai industria alguna que de a la mujer esa ganancia mensual. Esto explica perfectamente los esfuerzos que hago por obtener una plaza en el preceptorado.

Tal es la situacion económica de los preceptores i de las preceptoras: están en dos polos opuestos. Si el sueldo es el último de los sueldos para aquellos, es el pri-

CRONICA EXT

EUROPA

Fechas de Londres h i Lisboa 14 del pasado.

Refiriéndose aun a 1 dia de año nuevo, los Paris, notando haber p rriese el menor incide tanto en Paris como en pitales de Europa, hace si país ese hecho es el de un apaciguamiento j mos, debido, en su conec instituciones i a la se con que el pueblo i los j lealmente de hacerlas fu

Las cámaras se reanb gesion ordinaria determ titucion:

No nos consta que se saje que se aseguraba o sidente pensaba dirijir. Ese mensaje seria el p las próximas deliberac rias, contendria un re cion interna i externa tica del gabinete.

El Journal Officiel i por los cuales fueron no factos nuevos, de los e habian ejercido cargos i Se esperan nuevas personal administrativo

Todos los pr factos orjen monárquico o bor El duque de Audiffre lecto presidente del Sen

En Inglaterra se opation pública en las i sentido menos favorabl mana.

Aunque no cesasen i mentos i preparativos d cierta que el gabinete se comprometerá de m Turquia se conservase i sejos i avisos del marqú

Entró tanto, el Morn sarta una nota oficial, l ber motivo para desesp pacífica de la cuestion d

Por telégrafo, añade do tomamos esta: notici presentaciones urjentes cuales se creo lo han sion.

La ceremonia de la Delhi de la reina Victo triz de las Indias, fué i do una famosa multu anastrophica de la pónal